

Madrid, 29 de junio de 2018

Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras

- Duración: de 13:30h a 15:00h.
- Lugar de la Asamblea: .
- Miembros del Comité de Empresa presentes: Sergio Arroyo Rayón, Ventura Rafael García y Cesar Alberto Mendoza.
- Consensos alcanzados:

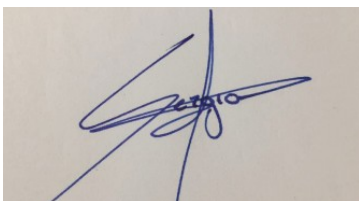
1. Se consensúa un método para las negociaciones del convenio, según el cuál los preacuerdos tendrán que ser refrendados o enmendados en la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras. Asimismo se priorizarán las convocatorias de Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras para informar y debatir de todas las novedades que afecten a la plantilla.

2. El Comité de Empresa se compromete a solicitar a la organización un informe sobre la brecha de género de la plantilla que contemple todos los ámbitos laborales, incluido el salarial.

3. El Comité de Empresa trasladará al Comité de Seguridad y Salud las siguientes cuestiones: el problema de la falta de espacio de los trabajadores y trabajadoras que realizan su jornada en el Congreso, donde no cuentan con un espacio acorde a las normativas de riesgos laborales; la necesidad de que el Comité de Seguridad y Salud se implique en la preparación y organización de la nueva sede, en materia de seguridad y salud laboral.

4. Se consensuá que la próxima Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras se convoque tras la reunión de negociación del convenio del 19 de julio.

Sergio Arroyo Rayón



Secretario del Comité de Empresa